



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 7 de marzo de 2018
(OR. en)

6736/18

CDR 29

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a un miembro y un suplente del Comité de las Regiones, propuestos por la República Federal de Alemania

DECISIÓN (UE) 2018/... DEL CONSEJO

de ...

**por la que se nombra a un miembro y un suplente
del Comité de las Regiones,
propuestos por la República Federal de Alemania**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 26 de enero de 2015, el 5 de febrero de 2015 y el 23 de junio de 2015, el Consejo adoptó las Decisiones (UE) 2015/116¹, 2015/190² y 2015/994³ por las que se nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato de D. Markus TÖNS.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato de D. Stefan ENGSTFELD.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

¹ Decisión (UE) 2015/116 del Consejo, de 26 de enero de 2015, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020 (DO L 20 de 27.1.2015, p. 42).

² Decisión (UE) 2015/190 del Consejo, de 5 de febrero de 2015, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020 (DO L 31 de 7.2.2015, p. 25).

³ Decisión (UE) 2015/994 del Consejo, de 23 de junio de 2015, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2015 y el 25 de enero de 2020 (DO L 159 de 25.6.2015, p. 70).

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el periodo restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2020:

a) como miembro a:

- D. Mark SPEICH, *Staatssekretär für Bundes- und Europaangelegenheiten sowie Internationales (Nordrhein-Westfalen)*,

y

b) como suplente a:

- D. Dietmar BROCKES, *Mitglied des Landtags Nordrhein-Westfalen*.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el ...

Por el Consejo

El Presidente
